

LLAMADO  
PÚBLICO A OFERTAS  
Nº 25/2019

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública  
Administración Nacional de Educación Pública

## COMUNICADO Nº 02

31/10/2019

### CONSULTAS I

**Pregunta 41)**

Alcance de los trabajos: En Sección 2 de los Recaudos dice que el Objeto incluye la habilitación de las construcciones ante la Dirección Nacional de Bomberos. Sin embargo en los Recaudos Técnicos de la Sección 6, no está considerado ningún trabajo en este sentido. Se solicita confirmar.

**Respuesta 41)**

No deberán ser cotizados los trabajos vinculados a la obtención de la habilitación de las construcciones ante la DNB.

**Pregunta 42)**

Se pide la Habilitación ante la Dirección Nacional de Bomberos, pero no existe proyecto ni rubro para cotizar dicho trámite. Existen antecedentes en la materia? ¿Qué pasa con las obras que haya que realizar, las cuales no son menores, para adecuar lo existente en caso de no tener habilitación tramitada?

**Respuesta 42)**

No deberán ser cotizados los trabajos vinculados a la obtención de la habilitación de las construcciones ante la DNB.

**Pregunta 43)**

¿Qué tipo de suministro eléctrico contratado actualmente el IFD? Se está solicitando un aumento de carga de 25 Kw en 400 V Trifásica.

**Respuesta 43)**

La carga existente en edificio ubicado en calle Dr. Ivo Ferreira 318 es de 18kw en potencia trifásica.  
Nro Medidor, 5504000158.

**Pregunta 44)**

¿Qué sucede con las unidades exteriores de los aires acondicionados existentes en fachada que no aparecen graficadas ni nombradas en ningún lado? ¿Se trasladan o quedan en su ubicación actual?

**Respuesta 44)**

Es una la unidad exterior ubicada en la fachada interior que se afecta por las obras. Debe trasladarse al lado de la segunda existente, a una distancia lo menor posible de la

unidad interior que es parte de este equipo.

**Pregunta 45)**

Respecto al tablero general eléctrico, ¿hay que realizar modificaciones en el mismo o se hace nuevo?

**Respuesta 45)**

Se realizarán modificaciones (alimentación a los tableros de la obra nueva a través de las canalizaciones existentes).

**Pregunta 46)**

Estructura de sobrepiso PA:

En lámina L8-E2 , hay en la parte inferior dos detalles.

Las vigas en un caso las indica de finger join y en otro de curupay.

¿De qué material las cotizamos?

**Respuesta 46)**

Las indicadas en Curupay son las vigas de lo existente (según antecedentes), las vigas del nuevo sobrepiso son en Finger Joint. Cotizar Finger Joint.

**Pregunta 47)**

En lámina de Sanitaria IS-01, indica reguera (dice ver detalle). Igual en MCP dice también ver detalle.

No encontramos el detalle de la regüera para poder pedir cotización a Subcontrato de Herrería.

**Respuesta 47)**

Planillas Herrería L30 H1.

**Pregunta 48)**

Favor confirmar las dimensiones del Tipo AL04. No está acotada en la planilla correspondiente y no figura en ningún grafico indicada

Favor confirmar altura del Tipo AL05. No está acotada en la planilla correspondiente y no figura en ningún grafico indicada

**Respuesta 48)**

Las dimensiones de los dos tipos son 2,50 m x 1,00 m.

**Pregunta 49)**

Faltan medidas en las siguientes planillas, agradezco me puedan pasar estos datos;

AL 4 // AL5 falta la altura // AL 6 // AL

**Respuesta 49)**

Ver anterior: AL 06 y AL07 Idem. Dinteles y aberturas existentes aprox. H= 2,20

**Pregunta 50)**

En la estructura de sobrepiso PA dice cotizar vigas de 2" x 3" pero también están acotadas de 7.6 x 15.2 cm, es decir están acotadas de 3"x6".

¿De que sección cotizamos las vigas?

**Respuesta 50)**

Ver lámina L07 E01. "Viguetas Finger Joint 2"x6"

**Pregunta 51)**

Se solicita Rubrado con modificaciones del comunicado 01 y metrajes para poder realizar una correcta cotización

**Respuesta 51)**

La oferta debe incluir la totalidad de los trabajos necesarios para la completa ejecución del proyecto licitado.

Si la empresa considera necesario, podrá agregar los rubros y metrajes que crea necesarios para la cotización, sin modificar el formato del Formulario 4.